Biorgánicos DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P	ACTA DE INICIO		
	CÓDIGO: F-GC-04	VERSIÓN: 03	FECHA: 01/09/2017

ACTA DE INICIO	
ORDEN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. 021 DE 2026
CONTRATANTE	BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A E.S.P.
NIT	813.001.950-6
CONTRATISTA	CRISTIAN ANDRES MUÑOZ RODRIGUEZ
IDENTIFICACIÓN	C.C: 1.083.918.435 de Pitalito
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR DELPROGRAMA AMBIENTAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS RURALES EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 603 DE 2026CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PITALITO Y BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A.E.S.P.
PLAZO	CUATRO (04) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026.
FECHA DE INICIO	01 DE SEPTIEMBRE DE 2026.
VALOR	ONCE MILLONES TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS ($11.003.967,32) M/CTE., incluido IVA y demás gastos asociados.

En la ciudad de Pitalito Huila, se reúnen el señor **JOSE DARIO JARAMILLO BERMEO** como jefe Operativo Biorgánicos del Sur del Huila S.A E.S.P, identificado con cedula de ciudadanía número 1.081.728.549 expedida en Saladoblanco, en calidad de supervisor de la orden de prestación de servicios profesionales No. 021 de 2026, derivado del proceso BIO-OPS-SFP-043-2026, y el señor, **CRISTIAN ANDRES MUÑOZ RODRIGUEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.083.918.435 de Pitalito, en calidad de CONTRATISTA, con el fin de dar inicio a la ejecución de la orden de prestación de servicio en mención.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes en ella intervinieron, el primer (01) día del mes de septiembre del año 2026.

JOSE DARIO JARAMILLO BERMEO
Supervisor

Cristian Muñoz R.

CRISTIAN ANDRES MUÑOZ RODRIGUEZ
Contratista

Proyectó: Jose Dario Jaramillo Bermeo
Jefe operativo